

**DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
QUINTO CONSEJO DE PLANTEL SAN LORENZO TEZONCO
23 DE NOVIEMBRE DE 2021, 13:00 HORAS**

En la Ciudad de México, siendo las trece horas del día veintitrés de noviembre de dos mil veintiuno en un aula virtual por videoconferencia, se reunieron para llevar a cabo la **DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL QUINTO CONSEJO DE PLANTEL SAN LORENZO TEZONCO** el consejero del sector estudiantil del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales con voz y voto: Jonathan Alberto López Moncayo; los consejeros del sector académico del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales con voz y voto: Ernesto Aréchiga Córdoba, Evelia Arteaga Conde, Karim Garay Vega y Grissel Gómez Estrada (con voz y sin voto); del sector académico del Colegio de Ciencias y Humanidades con voz y voto: María Elena Durán Lizárraga y Ma. Guadalupe de Dios Bravo; del sector académico del Colegio de Ciencia y Tecnología con voz y voto: Marcos Ángel González Olvera; y la Coordinadora de Plantel con voz y voto: Ma. Claudia Roldán Ahumada.

Orden del día:

1. Registro de asistencia.
2. Verificación del quórum.
3. Declaración de apertura de la sesión.
4. Foro universitario.
5. Aprobación del orden del día.
6. Aprobación de la minuta de la sexta sesión ordinaria del 19 de octubre de 2021.
7. La Comisión de Asuntos Académicos presenta la malla horaria y oferta académica del semestre 2022-I para su aprobación.
8. Entrega de reconocimientos a los Órganos Colegiados Electorales (Colegio Electoral y Comité de Impugnaciones) encargados de organizar la elección de Coordinador (a) del Plantel SLT 2021-2023.
9. Presentación del Informe de Trabajo de la Coordinadora del Plantel saliente- Dra. Ma. Claudia Roldán Ahumada.
10. Entrega del nombramiento al profesor-investigador Juan Carlos Aguilar Franco, como Coordinador del Plantel electo para el periodo 2021-2023.
11. Punto informativo. La Coordinación del Plantel hizo entrega de 260 memorias USB con puerto USB-C y puerto USB-A al Secretario Técnico del V Consejo de Plantel SLT.
12. Declaración de cierre de la sesión.

Evelia Arteaga C

Punto 1. Registro de asistencia

El Secretario Técnico tomó el registro de asistencia del Quinto Consejo de Plantel.

Punto 2. Verificación del Quórum

Se verificó el quórum, del sector estudiantil (uno de un consejero); del sector académico (seis de siete consejeros); y la Coordinadora del plantel. Por lo tanto, existe el quórum para sesionar en primera convocatoria.

Punto 3. Declaración de apertura de la sesión

Siendo las trece horas con veintitrés minutos se declara abierta la Décima Segunda Sesión Extraordinaria del Quinto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco.

Punto 4. Foro universitario.

No hubo registros de la comunidad universitaria en el foro.

Punto 5. Aprobación del orden del día

Ernesto Aréchiga Córdoba, presenta ante el pleno el orden del día y proceden con su aprobación.

Acuerdo UACM/CPSLT-5/EXT-12/1/21

Por unanimidad, el Pleno del Quinto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco aprueba el orden del día, quedando de la siguiente forma:

1. Registro de asistencia.
2. Verificación del quórum.
3. Declaración de apertura de la sesión.
4. Foro universitario.
5. Aprobación del orden del día.
6. Aprobación de la minuta de la sexta sesión ordinaria del 19 de octubre de 2021.
7. La Comisión de Asuntos Académicos presenta la malla horaria y oferta académica del semestre 2022-I para su aprobación.
8. Entrega de reconocimientos a los Órganos Colegiados Electorales (Colegio Electoral y Comité de Impugnaciones) encargados de organizar la elección de Coordinador (a) del Plantel SLT 2021-2023.
9. Presentación del Informe de Trabajo de la Coordinadora del Plantel saliente- Dra. Ma. Claudia Roldán Ahumada.
10. Entrega del nombramiento al profesor-investigador Juan Carlos Aguilar Franco, como Coordinador del Plantel electo para el periodo 2021-2023.
11. Punto informativo. La Coordinación del Plantel hizo entrega de 260 memorias USB con puerto USB-C y puerto USB-A al Secretario Técnico del V Consejo de Plantel SLT.

Evelia Ateaga C

J

12. Declaración de cierre de la sesión.

Punto 6. Aprobación de la minuta de la sexta sesión ordinaria del 19 de octubre de 2021.

Ernesto Aréchiga Córdoba, informa al pleno que la minuta correspondiente a la Sexta Sesión Ordinaria del 19 de octubre de 2021 se envió a sus correos para su revisión. Por consiguiente, pregunta a los consejeros si desean hacer algún comentario o corrección a la misma, y al no presentarse opinión al respecto, se procede con su aprobación.

Acuerdo UACM/CPSLT-5/EXT-12/2/21

Por unanimidad, el Pleno del Quinto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco aprueba la minuta de la sexta sesión ordinaria del 19 de octubre de 2021.

Punto 7. La Comisión de Asuntos Académicos presenta la malla horaria y oferta académica del semestre 2022-I para su aprobación.

Marcos Ángel González Olvera, informa que la Comisión de Asuntos Académicos ha recibido las propuestas de las mallas horarias por parte de las Academias. Agrega que la información contiene ajustes mínimos en cuanto a la oferta Drive; esto significa que se puede subir al sistema con la finalidad de ser accesible al área de Coordinación y a la propia Comisión de Asuntos Académicos.

Por otra parte, dice que se realizaron cambios en cuanto a la oferta original de algunas academias, los cuales tienen relación con la apertura y el cierre de diferentes materias. Estos ajustes ya se han revisado junto con las academias correspondientes y se han hecho llegar a los diferentes enlaces.

Ma. Claudia Roldán Ahumada, comenta que se dio total atención en cumplir con todos los lineamientos: franjas horarias de hora y media, asistencia de tres días de todos los profesores y apertura al porcentaje permitido de acuerdo con la normatividad del EPA. Asimismo, informa que ya se encuentra en el sistema la malla horaria de cada una de las academias, misma que puede ser revisada a través de los diferentes enlaces.

El pleno cede la palabra al Profesor **Jesús Guzmán**, agradece la dinámica actual de las mallas horarias, pero dice que en ocasiones no se tiene un aviso oportuno en cuanto a los cambios parciales que se realizan a las primeras ofertas académicas. Por lo que se requiere mayor comunicación con las academias con la finalidad de mejorar los detalles relacionados con las materias.

Ma. Claudia Roldán Ahumada, señala que a todos los profesores se les hizo llegar un cronograma del procedimiento de la oferta académica; además de mandar otro

cronograma a todos los enlaces en donde se determina la fecha en que se concluye la captura de la información correspondiente. Agrega que este asunto debe tratarse con la Comisión de Asuntos Académicos y con el nuevo Coordinador del Plantel.

Sin más participaciones, el pleno procede con la aprobación del siguiente acuerdo.

Acuerdo UACM/CPSLT-5/EXT-12/3/21

Por unanimidad, el Pleno del Quinto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco aprueba la malla horaria y oferta académica para el semestre 2022-I presentada por la Comisión de Asuntos Académicos y la Coordinación de Plantel.

Punto 8. Entrega de reconocimientos a los Órganos Colegiados Electorales (Colegio Electoral y Comité de Impugnaciones) encargados de organizar la elección de Coordinador (a) del Plantel SLT 2021-2023.

Ernesto Aréchiga Córdoba, agradece el trabajo y el desempeño de los integrantes del Colegio Electoral y del Comité de Impugnaciones encargados de organizar la elección de Coordinador(a) del Plantel San Lorenzo Tezonco 2021-2023. Por tal motivo, se les hace entrega de sus respectivas constancias expedidas por este Órgano de Gobierno. A los miembros del Colegio Electoral que permanecieron activos en el proceso electoral, por el sector académico: María Leticia Rodríguez, Luis Ramos Alarcón Marcín y Jesús Guzmán De León; y por el sector administrativo: María Alejandra Díaz Esparza y Jorge Armando Larios González. Así también, a los miembros del Comité de Impugnaciones que permanecieron activos en el proceso electoral, por el sector académico: Patricia Bustamante Camilo, Raúl Soto Peredo y Otoniel Manuel Ortiz Ruíz; y por el sector administrativo: Irene González Javier y Edgar Silva Heredia.

Una vez discutido el tema, el pleno procede con el orden del día.

Punto 9. Presentación del Informe de Trabajo de la Coordinadora del Plantel saliente- Dra. Ma. Claudia Roldán Ahumada.

Ma. Claudia Roldán Ahumada, da lectura a su Informe Anual de Trabajo del periodo 2020-2021 (se anexa a la presente minuta para consulta). El informe presenta las actividades que de conformidad con el EGO deben atenderse como Coordinación de Plantel, principalmente:

I. Áreas que pertenecen a la Coordinación del Plantel.

a) Personal adscrito (asistencia administrativa)

- Articular, a través del servicio de mensajería, toda la información que se genera de manera cotidiana para otros planteles, oficinas centrales y sedes de la universidad.

Evelia Ortega

- Se tiene un enlace de transparencia dentro del personal de la Coordinación, con lo cual se da seguimiento y respuestaa todas las solicitudes enviadas por la oficina de transparencia de la Universidad.
- Agenda y citas del personal académico, administrativo y estudiantes que ingresan al plantel en pandemia (atención de roles de trabajo del personal administrativo).
- Agenda y citas para el préstamo de equipo de cómputo por medio de la circular 007 de la Coordinación de Servicios Administrativos.
- Organización y seguimiento de la oferta académica, mallas horarias y administración y gestión de espacios para la atención de las actividades docentes semestrales.
- Elaboración de oficios, notas informativas y circulares.

b) Autoacceso

- Levantamiento de inventario (estado de equipo de cómputo y mobiliario).
- Mantenimiento a los equipos de cómputo de las aulas de autoacceso.

II. Actividades realizadas por la Coordinación en su carácter de representación ante los órganos de gobierno locales y otras instancias universitarias.

a) Oficina del abogado general con adscripción al plantel SLT

- Revisar los lineamientos, protocolos y demás disposiciones jurídicas de diligencia interna en el Plantel con la finalidad de que se realice el análisis jurídico respectivo. Esto implica el apoyo presencial a los diferentes casos presentados en la vida diaria del plantel.

b) Registro Escolar

- Planeación académica.
- Cambios de licenciatura, plantel y turno.

c) Enlace Administrativo

- Conformación del POA y PAO 2022 del plantel SLT.
- Atención y seguimiento a los ingresos al plantel durante los periodos vacacionales y en los diferentes semáforos epidemiológicos de la Ciudad de México.
- Atención y seguimiento al préstamo de equipo de cómputo (circular 0007).
- Actualización de la lista de cubículos (generar citas para la asignación de cubículos a profesores).
- Levantamiento del Informe sobre las condiciones y aforos en los diferentes espacios del plantel.

d) Enlace de obras y conservación (área obra civil y eléctrica)

- Fugas de agua.
- Seguimiento y apoyo con las cuadrillas de mantenimiento.
- Apoyo con el personal del Gobierno de la Ciudad que realiza los estudios para la elaboración de los dictámenes estructurales del plantel.
- Seguimiento del servicio social (cambio de lámparas fluorescentes a lámparas Leds con apagadores en el edificio A).

e) Servicios Estudiantiles

- Respuesta a correos y atención de dudas por parte de la comunidad universitaria.

Evelia Ortega CJ

- Reunión con el programa de integración (organización del evento de bienvenida de los estudiantes de nuevo ingreso al semestre 2021-II).

III. Actividades realizadas por la Coordinación en su carácter de representación ante los órganos de gobierno locales, junta de coordinadores, COMPLAN y Consejo Universitario.

a) Consejo de Plantel

- Asistencia al 100% de las sesiones del Consejo de Plantel.
- Participación como integrante en las comisiones del consejo de plantel.
- Presentación de plan de trabajo.
- Presentación del primer informe de trabajo 2019-2020.
- Aprobación de la oferta académica 2021-I, 2021-II y 2022-II.
- Aprobación del POA 2021 y 2022.
- Acuerdos para realizar circulares de acceso a plantel en tiempo de contingencia.
- Presentación de avances de las reuniones de COMPLAN, coordinadores, regreso a las actividades presenciales, incidencias en el plantel SLT, levantamiento de aforos de los diferentes espacios del plantel SLT, reporte de estado de los espacios de autoacceso del plantel SLT (punto informativo).

b) Junta de coordinadores

- Planeación académica (oferta académica semestral).
- Cambios de adscripción.
- Oferta de Nuevo Ingreso.
- Convocatorias de Profesores de Asignatura y Tiempo Completo (Revisión).
- Escenarios de trabajo académico de acuerdo con el semáforo epidemiológico.
- Acuerdos para la atención de cursos de forma presencial y virtual para el semestre 2022-I.

c) COMPLAN

- Aprobación oferta nuevo ingreso para su presentación ante el CU.
- Aprobación POA para su presentación ante el CU.
- Presentación PIDE para su presentación ante el CU.
- Solicitud y aprobación de reservas de la RANAD y RANAC.
- Aprobación de los lineamientos para la elaboración de la oferta académica.

d) Consejo Universitario

- Seguimiento a los trabajos de aprobación del Protocolo para prevenir y erradicar la discriminación la violencia contra las mujeres, el acoso y el hostigamiento sexual en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México
- Catálogo de normas de convivencia de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

e) Gabinete escolar de seguridad de escuelas de nivel medio superior y superior de la zona oriente-alcaldía Iztapalapa.

En el gabinete, podemos solicitar servicios de poda al exterior del plantel, cortafuegos en el interior, balizamiento de calle, señalización escolar, bomberos, seguridad (policías), ambulancia, retiro de residuos sólidos urbanos, reubicación de

Evelia Ateaga G

topes, etc. El plantel San Lorenzo Tezonco, forma parte de este gabinete. En el 2020 las reuniones fueron en forma virtual a partir del mes de junio del 2021 las reuniones fueron celebradas en las instalaciones del plantel SLT.

IV. Acciones realizadas como resultado del plan de trabajo.

Plan de trabajo 2020-2021

Se desarrolló el trabajo en función de las atribuciones marcadas por el EGO y algunas estrategias planteadas en tres ejes: 1. Equidad, Identidad y Pertenencia - VOZ TEZONCO, 2. Seguridad Universitaria y protección civil - TEZONCO SEGURO, y 3. Sustentabilidad – TEZONCO SUSTENTABLE.

Identidad y equidad: se impulsó el proyecto Tezonco Sustentable del cual se desprende el Programa Voz Tezonco (publicidad digital, cero consumo de papel).

Sustentabilidad: - Espacios de publicidad digital (Voz Tezonco), - Programa de manejo integral de residuos sólidos urbanos, de acuerdo a la legislación actual del gobierno de la Ciudad de México (la propuesta se presenta en un apartado especial del informe y forma parte del POA 2021 y 2022), - Programa de ahorro y uso eficiente de la energía eléctrica en el plantel (el proyecto, forma parte del POA 2021 y POA 2022. La descripción y estado del proyecto se encuentra en un apartado especial dentro del informe), y - El plantel SLT, ya cuenta con una fecha propia para la realización anual del RECICLATRON en las instalaciones del plantel (en este año se canceló la emisión en el plantel a consecuencia de la pandemia).

Además de las actividades mencionadas, el informe describe los siguientes temas:

- Plan Operativo Anual 2020-2021
- Manejo integral de los residuos sólidos urbanos en el plantel SLT
- Sustitución de lámparas fluorescentes de 32w por LED T8 con apagadores en el edificio A
- Otros proyectos instalación de bardas verdes
- Acciones para el retorno seguro derivadas de solicitud de recursos ante la COMPLAN.
- Atención a la problemática de las aves que anidan en los cuartos pisos de los edificios A, B Y C.
- Limpieza, rehabilitación y pintado de barandales de escaleras y áreas comunes del edificio A, B Y C.
- Acciones para el retorno seguro a las instalaciones del plantel SLT.
- Recuperación de espacios.
- Nuevos elevadores en el edificio A, B Y C.
- Aniversario virtual del Plantel San Lorenzo Tezonco.

Evelia Arceya

La **Dra. Ma. Claudia Roldan Ahumada** concluye su presentación agradeciendo a la Comunidad Universitaria por permitirle representarlos durante el periodo 2017-2019; al Quinto Consejo de Plantel por el acompañamiento y aprendizaje; al personal de la Coordinación del Plantel por la extraordinaria labor y compromiso; al Enlace Administrativo en turno y su personal por la extraordinaria labor en mantener el adecuado funcionamiento del plantel; a la representación de la oficina del Abogado General en San Lorenzo Tezonco por el acertado acompañamiento jurídico; al Responsable de Registro Escolar en turno por el gran apoyo; al Programa de Energía de la UACM, en particular al Dr. Carlos Chávez Baeza; y al personal de la oficina de servicios estudiantiles en el plantel San Lorenzo Tezonco.

El Quinto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco felicita a la Dra. Ma. Claudia Roldán Ahumada por el compromiso y excelente labor desempeñada durante su gestión como Coordinadora del Plantel San Lorenzo Tezonco en el periodo 2019-2021.

Sin más participaciones, el pleno procede a tratar el siguiente punto del orden del día.

Punto 10. Entrega del nombramiento al profesor-investigador Juan Carlos Aguilar Franco, como Coordinador del Plantel electo para el periodo 2021-2023.

Ernesto Aréchiga Córdoba, da la más cordial bienvenida al Mtro. Juan Carlos Aguilar Franco y hace entrega de su nombramiento como Coordinador del Plantel San Lorenzo Tezonco.

El pleno cede la palabra al Abogado **Mauricio Ballesteros Becerril**, sugiere modificar la redacción del acuerdo que dictamina el nombramiento del Mtro. Juan Carlos Aguilar Franco. Este cambio se debe hacer con base en: artículo 68 del Reglamento en materia Electoral de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y artículo 53 del Estatuto General Orgánico, mismos que determinan el inicio y la duración del cargo.

Ernesto Aréchiga Córdoba, habla sobre la importancia de dar continuidad institucional al trabajo que se asume al interior de la Coordinación, pues en dicha área se reciben y se resuelven muchos de los asuntos cotidianos que se suscitan en el Plantel.

Una vez concluidas las participaciones se procede con la redacción del acuerdo.

Acuerdo UACM/CPSLT-5/EXT-12/4/21

Por unanimidad el Pleno del Quinto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco designa al Maestro Juan Carlos Aguilar Franco, como Coordinador del Plantel San Lorenzo Tezonco. Este nombramiento tendrá vigencia del 23 de noviembre de 2021 al 23 de noviembre de 2023 en términos del Artículo 53 del Estatuto General Orgánico y del

Evelia Arceaga C ⁸

Artículo 68 del Reglamento en Materia Electoral de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

El Pleno del Quinto Consejo del Plantel San Lorenzo Tezonco y la comunidad presente en esta sesión felicitan al Mtro. Juan Carlos Aguilar Franco por haber resultado electo como Coordinador del Plantel, deseándole éxito durante su gestión.

Juan Carlos Aguilar Franco, toma la palabra como nuevo Coordinador del Plantel San Lorenzo Tezonco y agradece el apoyo expresado por parte del Consejo de Plantel.

Este punto quedó suficientemente discutido.

Punto 11. Punto informativo. La Coordinación del Plantel hizo entrega de 260 memorias USB con puerto USB-C y puerto USB-A al Secretario Técnico del V Consejo de Plantel SLT.

Ernesto Aréchiga Córdoba, informa al pleno que el día 18 de noviembre del presente año, la entonces Coordinadora del Plantel Ma. Claudia Roldán Ahumada, mediante el oficio No. **UACM/COORD/SLT/O-111/2021**, hizo entrega de 260 USB con puerto USB-C y puerto USB-A, (memorias destinadas para actividades académicas estudiantiles del semestre 2021-II). Aunado a ello, se recibió un listado que contiene las 31 firmas de los estudiantes que se presentaron a recoger su respectiva memoria.

Las memorias mencionadas quedarán en resguardo del Quinto Consejo de Plantel en espera de la emisión de una nueva convocatoria para su sorteo, lo cual se realizará por medio del Sexto Consejo de Plantel entrante.


Una vez planteado este punto proceden con el cierre de la sesión.

Punto 12. Declaración de cierre de la sesión.

Siendo las quince horas con cinco minutos se da por concluida la Décima Segunda Sesión Extraordinaria del Quinto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco.

Firmas de asistencia de consejeros:

Sector estudiantil:



Jonathan Alberto López Moncayo

Evetic Arteaga C

Sector académico:

 Ernesto Aréchiga Córdoba	 Evelia Arteaga Conde
 Karim Garay Vega	 Grissel Gómez Estrada
 Ma. Elena Durán Lizárraga	 Ma. Guadalupe de Dios Bravo
 Marcos Ángel González Olvera	

Coordinadora del Plantel:

 Ma. Claudia Roldán Ahumada
